



Ministerio Público
República del Paraguay

**LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DEL MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO**

CERTIFICA:

Que el Sr. FERNANDO RAMON CANDIA ACOSTA con C.I. Nro.: 3.503.130, es funcionario nombrado del Ministerio Público, desde el 01/11/2023; actualmente se desempeña en el cargo de CHOFER y en tal carácter percibe una asignación mensual en concepto de Sueldo la suma de Gs. 3.188.318 (Guaraníes tres millones ciento ochenta y ocho mil trescientos dieciocho); con una antigüedad de 5 Meses.

Se expide el presente, a pedido de la parte interesada y para lo que hubiere lugar a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.

Válido: 90 días a partir de la fecha de expedición.



Fecha de Emisión: 23/04/2024 09:17:29
Código de Verificación: SICOMOTH-C-CDK2

Emitido por la Dirección de Gestión del Talento Humano de la Fiscalía General del Estado, Aprobado por Resolución F.G.E. N° 3366/2022

Verifique la validez de este documento en sivado.ministeriopublico.gov.py:9000